

# EL DISCURSO ACADÉMICO: HACIA UNA DESCRIPCIÓN TEXTUAL DE LOS RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Pedro Martín Martín  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Los estudios sobre el discurso académico están teniendo últimamente gran repercusión debido a que el éxito de la comunicación científica depende en gran medida del conocimiento que tiene el investigador de las apropiadas convenciones retóricas que conforman los diversos géneros relacionados con el contexto académico. En este artículo se indaga sobre ciertos aspectos textuales que caracterizan a un género específico: el resumen o *abstract*. El objetivo principal ha sido la descripción de los elementos que constituyen la estructura retórica de este tipo de textos. Del mismo modo, se revisan las principales normas de estilo y de presentación que recomiendan las organizaciones internacionales. Se concluye con una valoración de la influencia que pueden tener las diferentes lenguas y disciplinas en la estructura discursiva de los resúmenes.

PALABRAS CLAVES: discurso académico, género, resumen, estructura retórica.

## ABSTRACT

Research on academic discourse has increased recently due to the fact that successful scientific communication greatly depends on the command that writers have of the appropriate rhetorical practices that characterise the various genres associated to academic settings. This paper explores a number of textual features typical of a particular genre: the abstract. The main focus of attention is the description of the elements that constitute the rhetorical structure of this type of texts. The paper also overviews the main stylistic and presentation recommendations provided by international organizations. This is followed by a discussion on how different languages and disciplines may condition the discursive structure of abstracts.

KEY WORDS: academic discourse, genre, abstract, rhetorical structure.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en el ámbito de la lingüística aplicada, ha surgido un creciente interés por el análisis funcional de los elementos lingüísticos y las estructuras discursivas de los textos científicos debido, por una parte, a que el éxito de la



comunicación técnica y científica depende en gran medida del dominio de las adecuadas estructuras discursivas que conforman este tipo de textos.

En este marco del discurso científico, en la actualidad, la mayoría de las revistas de divulgación científica imponen como obligación a sus colaboradores que los artículos originales vayan acompañados de su respectivo resumen o *abstract* (término anglosajón aceptado internacionalmente). Sin embargo, con frecuencia nos encontramos que el investigador desconoce los procedimientos para la estructuración y elaboración de sus trabajos, y más concretamente la técnica más compleja: la de resumir.

No obstante, el resumen, como género propio, ha sido objeto de pocas investigaciones en el campo del análisis del discurso científico en español. Los estudios más relevantes se han llevado a cabo sobre la lengua inglesa, centrándose en aspectos tales como el análisis estadístico de las principales figuras recurrentes (ver, por ejemplo, Gopnik, 1972). Un estudio más extenso sobre las variables lingüísticas que afectan la constitución de los resúmenes escritos en inglés ha sido realizado por Gibson (1993). Recientemente también ha habido aproximaciones al estudio de los elementos estructurales y pragmáticos de los resúmenes en disciplinas específicas (Salager-Meyer, 1990; Kaplan *et al.*, 1994; Santos, 1996; Anderson y Maclean, 1997; Hyland, 2000; Samraj, 2002). Por otro lado, existen manuales de recomendaciones (Cremmins, 1982; Day, 1989) y organizaciones internacionales (ISO, UNE, etc.), que aportan una serie de consejos sobre la presentación y estilo de los resúmenes, y de modo secundario, sobre la ordenación del contenido. Sin embargo, con la excepción de los trabajos de Pinto-Molina (1992) y Moreiro-González (1993), la mayoría de estas obras han estado dirigidas al ámbito de la comunidad internacional, dominada por la cultura anglosajona, descuidándose en mayor medida los estudios textuales sobre el género *abstract* dirigidos específicamente a los miembros de la comunidad científica española.

En este artículo se pretende realizar un análisis descriptivo de ciertos elementos textuales que constituyen los resúmenes de los artículos científicos, con una finalidad eminentemente pedagógica, ya que consideramos que un tipo de descripción textual de este género podría facilitar, en gran medida, la tarea de elaborar resúmenes, especialmente a aquellos investigadores más noveles, que no están totalmente familiarizados con las convenciones retóricas que caracterizan a un determinado género científico.

## 2. DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DE LOS RESÚMENES

Para estar al corriente de las últimas aportaciones de los investigadores en cualquier disciplina, es imprescindible tener acceso a la literatura existente. Debido a que la rapidez con la que aparecen las últimas publicaciones es cada vez mayor (especialmente en el campo de las ciencias), ningún profesional puede dedicar todo el tiempo necesario para leer todos los artículos relacionados, en alguna medida, con su tema de investigación. Se necesitaría mucho tiempo para seleccionar y sintetizar lo que es relevante, válido y que merezca una atención más profunda.

En este contexto, el resumen de los artículos científicos adquiere un papel fundamental, ya que constituye una fuente de información precisa y sintética, en la que el investigador tendrá que basarse para obtener un conocimiento exacto del contenido de un artículo. El término *abstract* o resumen, desde la perspectiva de la lingüística textual, hace referencia a la representación abreviada del contenido de la macroestructura general del texto original subyacente (cf. Pinto-Molina, 1992:151), por lo que el resumen alcanza el valor de independencia textual. En este sentido, con respecto a los resúmenes de los artículos científicos escritos en inglés, Swales (1990) también apoya la afirmación de que la mayoría de los resúmenes reflejan las estructuras retóricas del artículo al que representan, aunque condensando mucho más la información y evitando la redundancia.

El resumen está también configurado por unas estructuras retóricas distintivas que lo diferencian de otros géneros científicos. Esto significa que constituyen por sí mismos un texto autosuficiente, por lo que son perfectamente comprensibles sin el artículo al que generalmente acompañan. Sin lugar a dudas, debido a que los resúmenes representan una elaboración del título y una síntesis del artículo en su totalidad, pueden ser de gran utilidad para comunicar al lector el contenido global del artículo.

Salager-Meyer (1990: 366) establece dos tipos de fases relacionados con la lectura e importancia de los resúmenes:

- 1) Fase pre-lectura:
  - a) Nos presenta el tema del artículo y nos suscita interés por él, indicándonos si el artículo merece una atención más minuciosa.
  - b) Sirve como medio para familiarizarnos con el lenguaje que se va a utilizar en el artículo, al mencionar palabras y conceptos claves con los que se va a tratar posteriormente.
  - c) Nos presenta las macroproposiciones del artículo.
  - d) Sirve para hacernos entender el propósito del autor y la estructura del texto.
  - e) Agiliza el proceso de selección de los editores a la hora de decidir si un determinado artículo merece ser publicado.
- 2) Fase pos-lectura:
  - a) Ayudan a consolidar o reflejar lo que se ha leído en el artículo.
  - b) Relaciona el contenido del artículo con el propio conocimiento u opiniones del lector.

En definitiva, la lectura de los resúmenes de artículos científicos constituye un punto de partida altamente facilitador de la labor investigadora.

### 3. DIFERENCIAS ENTRE EL RESUMEN Y OTRAS FORMAS DOCUMENTALES

El término «resumen» es usado por la comunidad científica española para referirse al equivalente de *abstract* en la comunidad científica regida por las normas



del discurso anglosajón. Al haberse aceptado este último término en el ámbito internacional, en España se suele alternar el uso de ambos términos. Del mismo modo, el término «resumen» se utiliza en español para traducir otros vocablos ingleses, tales como *summary* y *extract*, que responden a figuras documentales similares, pero que en virtud de las diferencias estructurales o metodológicas no pueden identificarse plenamente con el término «resumen» o *abstract*.

Además del resumen o abstract hay otras formas documentales que tienden a la descripción del contenido de los textos. Aunque sus objetivos son distintos, los términos que los denominan no son siempre diferenciados; de ahí la confusión que existe entre ellos. Como ejemplo se puede citar las definiciones que da el diccionario de la Real Academia Española de algunos de estos términos:

*Resumen*: «Exposición resumida de un asunto o materia».

*Sumario*: «Resumen, compendio, suma».

*Compendio*: «Breve o corta exposición de una materia. Fig. Síntesis».

*Sinopsis*: «Exposición general de una materia o asunto, presentados en sus líneas esenciales. Sumario o resumen».

*Extracto*: «Resumen que se hace de un escrito cualquiera, expresando en términos precisos únicamente lo más sustancial».

Dado que las definiciones de estos términos se prestan a una ambigüedad semántica debido a su carácter general, trataré de exponer las diferencias básicas entre cada uno de ellos: Bazerman (1998: 262-263) establece la diferencia entre los equivalentes en inglés de «resumen» (*abstract*) y «sumario» (*summary*) aduciendo motivos históricos: A principios de siglo, los resúmenes que aparecían conjuntamente con los artículos científicos se caracterizaban por ser una simple lista de resultados y conclusiones, que se localizaban generalmente al final del artículo, y a la que se le aplicaba la denominación de *summary*. A partir de 1950, comenzaron a introducirse otras partes de discusión o descripción del argumento completo del artículo (planteamiento del problema, resultados y conclusiones) incluidas aún al final del artículo. Fue entre los años 1960-1962 cuando los resúmenes empezaron a aparecer al principio del artículo, eliminando o reemplazando al sumario final. Mucho más estructurados que los sumarios, los resúmenes reflejaban la macroestructura del artículo en su totalidad, constituyéndose como documentos independientes por sí solos. En la actualidad, los sumarios únicamente se suelen usar en las revistas de segunda o tercera categoría. Según Cremmins (1982), la diferencia básica entre «resumen» y «sumario» radica, pues, en el hecho de que en este último se asume que el lector dispone del documento primario correspondiente, debido a lo cual faltan ciertos elementos básicos esenciales (tales como el objetivo del estudio o la metodología) para su total comprensión como documento independiente.

Otra figura de representación documental es el «compendio», definido por Collison (1971: 26) como la reducción del texto original, omitiendo todos aquellos aspectos secundarios. Es, por consiguiente, una exposición abreviada de lo más significativo y relevante de un documento. A diferencia del resumen, suele presentar una acusada forma literaria.



En su sentido técnico, el término «sinopsis» (adaptación del inglés *synopsis*) se ha reemplazado por «resumen» o *abstract*, que es lo que se utilizan hoy corrientemente. Originalmente se usaba para distinguir un resumen preparado por el autor y publicado al mismo tiempo que el artículo, y un *abstract*, que se aplicaba sólo a los resúmenes elaborados por otras personas. Esta distinción ha desaparecido casi totalmente en la actualidad. Según Cremmins (1982), una diferencia clave con respecto a los resúmenes es la frecuente inclusión en las sinopsis de cifras y diagramas.

Por último, el «extracto» consiste en la selección de una o más partes representativas de un texto. La información relevante en un extracto procede generalmente de los resultados y las conclusiones del documento original. El extracto implica, pues, una selección organizada de párrafos y frases claves del texto original, aunque la práctica ha demostrado que es difícil obtener una representación equilibrada y completa del documento, requisito imprescindible que caracteriza a todo resumen.

#### 4. TIPOLOGÍA Y FUNCIONES DE LOS RESÚMENES

Se pueden hacer diversas clasificaciones de tipos de resúmenes o *abstracts* dependiendo de los criterios que se tengan en cuenta, tales como la naturaleza del material original, las necesidades de los usuarios o los objetivos a conseguir.

Pinto-Molina (1992: 245-264), basándose en diferentes clasificaciones que han hecho otros autores (Borko y Bernier, 1975; Cleveland, 1983) propone los siguientes criterios clasificadores:

##### 1. DENSIDAD INFORMATIVA

Entendiéndose como la relación existente entre la cantidad de información que posee el resumen y el volumen ocupado por aquélla. Se pueden diferenciar tres tipos de resúmenes:

###### I. *Informativos*

Representan, en la medida de lo posible, la mayor información cuantitativa y cualitativa del texto original, describiendo mediante una relación lógica y lineal lo más significativo acerca de sus objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Están especialmente indicados para los artículos científicos que describen un trabajo experimental y para los documentos dedicados a un solo tema, como los ensayos, discusiones, comunicaciones, etc.

###### II. *Indicativos*

Representan un guía indicativa o descriptiva del tipo de documento, de sus temas principales y de la forma en que son tratados. Generalmente carecen de información sobre los resultados o las conclusiones obtenidas del estudio. Su extensión es bastante reducida, no superando habitualmente las 50 palabras. Por consiguiente, es la forma de resumen preferida por algunos centros con limitados recursos



humanos y económicos, o por aquéllos con un cuantioso volumen de documentos a analizar. Suelen ser elaborados a partir de algunos textos digresivos o amplios tales como estudios generales, artículos de revisión o crítica y monografías completas. También se emplea para resumir bibliografía, actas de congreso, manuales, etc.

### III. *Informativo-Indicativos*

Esta combinación se prepara cuando las limitaciones sobre la extensión del resumen, o el tipo y estilo de texto, hagan necesario limitar los elementos informativos a los fragmentos principales de los documentos primarios, utilizando elementos puramente indicativos para los otros fragmentos.

## 2. AUTORÍA DEL RESUMEN

Dependiendo de quién es el encargado de llevar a cabo la técnica de resumir, se distinguen tres tipos:

### I. *Resúmenes de autor*

Aquellos que son escritos por el autor del texto original. En muchas ocasiones constituyen un avance selectivo de información, que permite a los comités científicos, organizadores de congresos, editores, etc., utilizarlos como medio de evaluación para estimar o no la pertinencia o adecuación de un trabajo. También, su inclusión junto al artículo original se ha convertido en una recomendación de los responsables de muchas revistas, pues así desaparece cualquier distanciamiento cronológico entre ambos textos, que han sido creados por la misma persona. Normalmente estos resúmenes adoptan la forma del tipo informativo.

En cuanto a la elaboración de los resúmenes, existe la polémica de hasta qué punto el autor del documento original está cualificado para realizar la compleja tarea de resumir. Por un lado, el propio autor es quien mejor conoce el tema objeto de investigación pero, por otro lado, su profundo dominio temático puede obstaculizar el análisis objetivo de su propia información, enfatizando determinados datos y menospreciando otros. Otro problema adicional es la falta de metodología y experiencia en el proceso de resumir por parte del autor, que puede dar lugar a resúmenes defectuosos.

### II. *Resúmenes de expertos*

Son los realizados por especialistas en un área temática concreta, con un alto dominio científico y terminológico, que les permite penetrar con fluidez en el contenido de cualquier texto en el ámbito de su especialidad. A diferencia del tipo anterior, el experto no suele cuestionarse la objetividad del producto. Frente a esta ventaja, los expertos carecen, por lo general, de experiencia resumidora.

### III. *Resúmenes de resumidores profesionales*

Suelen producir los mejores resúmenes, sobre todo si trabajan en campos específicos con los que están familiarizados. El buen resumidor suele reunir, ade-



más, unas determinadas cualidades, como son un espíritu analítico para descomponer el texto hasta obtener sus unidades más significativas, y una capacidad de síntesis necesaria para recomponer y representar su macroestructura global.

### 3. OBJETIVOS DEL RESUMEN

En donde se agrupan los resúmenes de acuerdo con la función documental que satisfagan:

#### I. *Resúmenes orientados a una disciplina*

Los cuales van dirigidos a un área específica de conocimiento.

#### II. *Resúmenes parciales*

En los que el resumidor selecciona como macroestructura representativa del texto original tan sólo la referida a la parte temática que interesa comunicar al usuario de una audiencia determinada. También se les denominan «resúmenes selectivos».

#### III. *Resúmenes con fines especiales*

Son concebidos para apoyar actividades concretas, que pueden o no ser interdisciplinarias, revistiendo cualquiera de las formas mencionadas anteriormente.

### 4. FORMA DE PRESENTACIÓN

Donde se tiene en cuenta la disposición y presentación de la información en el resumen, distinguiéndose los siguientes tipos:

#### I. *Telegráficos*

Presentan la información de una manera concisa y esquemática, a modo de telegrama. Son rápidos de escribir y de leer.

#### II. *Discursivos*

En contraposición a los anteriores, la información sustancial es presentada de manera literaria, en un párrafo o conjunto de ellos, y con un estilo fluido.

#### III. *Tabulares*

La información del texto original es exclusivamente numérica, de recuento de datos estadísticos y tabulaciones. Se emplea para estudios económicos, sociales y de mercado, así como en ciencias técnicas y aplicadas.

### 5. MODO DE DIFUSIÓN

Los más frecuentes son los siguientes:



### I. *Difusión simultánea*

Permite que el texto original y el resumen se publiquen a la vez en la misma fuente de información, con las ventajas que conlleva la sincronización de la información. De esta manera, no hay distanciamiento temporal ni temático en la transmisión de información sustancial.

### II. *Revista de resúmenes*

Están formadas por el conjunto de resúmenes de los textos originales analizados, agrupados y estructurados según un plan de clasificación temática preestablecido. Su función principal es mantener a los especialistas en contacto con los avances significativos en sus respectivos campos, sin necesidad de recurrir a las publicaciones primarias. Son incluso instrumentos importantes en la búsqueda retrospectiva de información, al poder ser consultados los volúmenes publicados con anterioridad.

Graetz (1985), tomando como base la función, la audiencia y la extensión, diferencia tres tipos principales de subgéneros, en relación con las fuentes originales:

#### 1. *Abstracts* para congresos

La audiencia típica está compuesta por un número reducido de especialistas en el subcampo relacionado con el escritor del resumen. La función de estos resúmenes es la de convencer (en aproximadamente 250 palabras) al comité evaluador de que la comunicación o ponencia, que representa el resumen, debe ser aceptada para la presentación en el congreso. Para ello, según Kaplan *et al.* (1994:405), el resumen debe de cumplir los siguientes requisitos:

- I. Que esté ubicado dentro del paradigma de investigación dominante en la disciplina.
- II. Que aparente estar avalado por el trabajo en ese paradigma de otros investigadores de renombre.
- III. Que presente un tema significativo que no haya sido tratado anteriormente.
- IV. Que la comunicación o ponencia se ajuste al programa del congreso.

Cabe aquí señalar que la decisión de aceptar o rechazar el artículo o comunicación se basará solamente en la configuración y contenido del resumen, ya que el comité evaluador no tiene el texto original en su presencia. De hecho, en muchas ocasiones, cuando se envía el resumen aún no se ha escrito el propio texto primario correspondiente, por lo que en muchas ocasiones estos resúmenes no contienen los resultados y conclusiones del estudio, sino que hacen más énfasis en la introducción (por ejemplo, resaltar el interés del estudio para la comunidad científica, establecer el propósito principal del trabajo, demostrar el conocimiento que se tiene del tema de investigación citando a otros trabajos anteriores, indicando las lagunas existentes en el campo de estudio, etc.).

#### 2. *Abstracts* que aparecen en los programas de congresos

Su función es la de atraer a una audiencia más general a la lectura de la comunicación o ponencia. Normalmente se envían simultáneamente con los resú-





menes para el congreso. Por limitaciones de espacio en el formato del congreso suelen tener una extensión más reducida que los anteriores (unas cincuenta palabras), donde se intenta explicar brevemente el interés de la comunicación para los asistentes al congreso.

### 3. *Abstracts* de los artículos científicos

Derivan del artículo científico una vez está completamente elaborado, donde se condensa la información más relevante. Normalmente, la decisión por parte de los editores de publicar el artículo se basa en el contenido del propio artículo y no en la del resumen, aunque, según Salager-Meyer (1990), el *abstract* agiliza el proceso de selección de los editores a la hora de decidir si un determinado artículo merece ser publicado.

Muchos autores consideran que la función principal de estos resúmenes es la de presentar el contenido exacto y las macroproposiciones del artículo subyacente con la finalidad de suscitar interés en la audiencia para leer el artículo en su totalidad. Por otra parte, Hyland (2000) ha señalado que otra función importante de los resúmenes es la de demostrar a la audiencia que el autor del artículo al que corresponde es un miembro cualificado de la comunidad discursiva, conocedor de las convenciones retóricas (organización textual y otras prácticas retóricas) que caracterizan a este género.

## 5. NORMATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE LOS RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Como ya se ha señalado anteriormente, en la actualidad la mayoría de las revistas científicas imponen como obligación a sus colaboradores que los artículos originales vayan acompañados de su respectivo *abstract*. Sin embargo, con frecuencia nos encontramos que los investigadores desconocen los procedimientos y métodos para la elaboración y estructuración de estos *abstracts* que acompañan a los artículos científicos. Lo cierto es que la mayoría de los investigadores suele seguir las recomendaciones o «consejos para autores» que aparecen en muchas revistas científicas y que, por lo general, se caracterizan por su vaguedad y poca precisión a la hora de establecer pautas, haciéndose únicamente referencia a los elementos que deben conformar la presentación del resumen (la forma de las referencias bibliográficas, símbolos, abreviaturas, etc.), su extensión aproximada y algunas sugerencias estilísticas.

En la comunidad internacional, dominada por la cultura anglosajona, algunos practicantes de la operación de resumir los textos científicos han divulgado sus opiniones sobre cómo mejorar los rendimientos. Entre ellos destaca Cremmins (1982), quien aporta una serie de consejos que sirven de guía en el proceso resumidor (lectura, análisis, escritura y corrección). Sin embargo, por el momento se desconoce que exista en España u otros países de habla hispana alguna publicación de este tipo, que ayude al investigador a redactar los resúmenes en español.

Por otro lado, habría que destacar los intentos por parte de organismos internacionales de normalizar la tarea resumidora: la Organización Internacional de



Normalización (ISO) agrupa a los organismos de normalización de más de cien países, entre ellos España. Su comité técnico ha elaborado una norma internacional (ISO 214-1976), que se centra en el tratamiento del contenido en la presentación y estilo de los resúmenes científicos, finalizando con una serie de ejemplos variados. Del mismo modo, en España tenemos la UNE 50-103-1990, que es un equivalente exacto de la normativa ISO 214-1976, lo que significa que para la elaboración de los resúmenes en español se han calcado totalmente las normas internacionales dominadas por la cultura anglosajona. Algunos de los factores que estos organismos consideran en relación con la extensión del resumen y su presentación son los siguientes:

La extensión de un resumen suele variar considerablemente, dependiendo de la longitud del texto original. Para la mayoría de artículos científicos y capítulos de monografías se requiere una extensión de entre 200 a 250 palabras como máximo. En las notas y comunicaciones breves bastará un resumen de 100 palabras como máximo. En el caso de resúmenes de documentos más largos, como son los informes y tesis, se admite hasta un máximo de 500 palabras. La extensión del resumen depende también de las fuentes de publicación. En las fuentes primarias (en las que se publica el resumen junto con el texto original), el resumen suele ser más breve que cuando aparece en fuentes secundarias (que sólo publican el resumen de documentos que ya han sido publicados anteriormente). Esto es debido a que en estas fuentes secundarias los resúmenes suelen sufrir modificaciones por parte del editor, a través de medios computerizados, o bien los realiza un profesional que tiende a dar mayor cantidad de información, por lo que la extensión del resumen es mayor. En cualquier caso, cabría mencionar que, debido a limitaciones de espacio, el contenido de información de un resumen raramente puede equipararse totalmente al contenido del documento original.

En cuanto a la presentación del resumen, hay una serie de factores que los organismos de normalización internacional también tienen en cuenta:

- I. El resumen debe figurar al principio del documento, cuando tratemos con fuentes primarias. En una revista científica, por ejemplo, debe aparecer en la primera página de cada artículo, preferentemente entre el título, los datos relativos al autor y el texto.
- II. No se debe incluir información que no aparezca en el documento original, evitándose las explicaciones generales sobre el estado del asunto a tratar, a no ser que el documento se publique en una revista no especializada.
- III. También se debe evitar mencionar en el resumen referencias bibliográficas sobre autores de artículos ya publicados, a menos que sea parte esencial del objetivo propuesto, es decir, que se trate del resumen de un artículo de revisión.
- IV. Si se utilizan abreviaturas, siglas o símbolos, éstas deben ser conocidas internacionalmente; en caso contrario, se debe explicar el significado entre paréntesis. De todos modos, el uso repetitivo de estos elementos, aunque acortan el resumen, aumentan el tiempo de procesamiento de lectura.
- V. Deben evitarse los elementos no textuales, tales como tablas, fórmulas estructurales o diagramas, salvo que sea estrictamente necesario para la brevedad y claridad del texto o cuando no exista otra alternativa aceptable.



La normativa internacional también hace una serie de consideraciones estilísticas generales, relacionadas con la presentación formal de cualquier resumen:

- I. La brevedad y claridad son factores esenciales. Un resumen debe condensar al máximo la información, pero conservando siempre la claridad.
- II. Se debe evitar la redundancia y el uso de términos ambiguos.
- III. Se mantendrá un grado de objetividad, evitando el autor el uso de expresiones dotadas de carga emocional.
- IV. El resumen debe redactarse con frases completas, utilizando los elementos cohesivos necesarios para mantener la coherencia del texto. Las frases, aunque preferentemente breves, no deben llegar a un estilo telegráfico.
- V. Se deben usar verbos en voz activa y tiempo presente, sobre todo en los resúmenes informativos. La voz pasiva y el tiempo pasado son más adecuados para los resúmenes indicativos e incluso para los informativos en los que se quiera destacar al destinatario de la acción.

Sin duda alguna, este tipo de recomendaciones mencionadas sobre la presentación de los *abstracts* puede resultar de gran utilidad a la hora de redactar un resumen, aunque lo que realmente tendría valor metodológico sería la información sobre otro tipo de consideraciones textuales como son las relacionadas, fundamentalmente, con la estructuración de los resúmenes. En este sentido, Salager-Meyer (1990), motivada por las numerosas críticas acerca de la forma de estructurar los resúmenes escritos en inglés, en el campo de la medicina, por parte de los editores de varias revistas científicas internacionales, decidió realizar un estudio sobre la estructura interna de 77 resúmenes escritos en inglés en aquél campo. Los resultados no fueron nada alentadores: sólo un 52% de los resúmenes analizados presentaron una buena estructuración. Según esta autora, para que un resumen sea considerado como «bien estructurado», debe cumplir los siguientes requisitos en relación con la estructura retórica:

1. El primer requisito hace referencia los elementos fundamentales y obligatorios en el proceso de investigación científica experimental: Introducción (Objetivo), Método, Resultados y Conclusiones. Salager-Meyer considera que un resumen está bien estructurado si posee estas cuatro unidades semánticas, las cuales, según Swales (1990), son el reflejo de las unidades textuales en las que se dividen los artículos científicos que representan. De hecho, estos componentes estructurales son los que se exigen en gran número de revistas y manuales de estilo de la comunidad anglosajona, así como en las normativas internacionales para la elaboración de resúmenes.

Por consiguiente, un resumen debe comenzar con la exposición de los *objetivos* (I) principales y del alcance del estudio, o de las razones por las que se ha escrito el artículo.

En la sección de *metodología* (M) se deben describir las técnicas o procedimientos, el conjunto de operaciones y el grado de precisión obtenible en los textos que traten de trabajos experimentales. En los no experimentales, se deben describir las fuentes de los datos y su tratamiento.



Los *resultados* (R) deben presentarse de forma precisa e informativa. Puede tratarse de resultados obtenidos de estudios tanto experimentales como teóricos, datos recogidos, relaciones y correlaciones, efectos observados, etc. Se debe indicar también los límites de precisión y de fiabilidad y los grados de validez de los resultados.

Las *conclusiones* (C) describirán las implicaciones de los resultados y especialmente su relación con el objetivo de la investigación o con el de la preparación del documento. Las conclusiones se pueden asociar con evaluaciones, aplicaciones, sugerencias, nuevas relaciones o hipótesis.

Además de estos cuatro elementos básicos, Salager-Meyer (1990) también sugiere que pueden incluirse de manera opcional otras dos unidades: la primera de ellas es el *planteamiento del problema* (Pl), precediendo al objetivo, que tiene la función de introducir el tema objeto de investigación. Generalmente sólo se recomienda su inserción en los resúmenes de artículos científicos que se publican en revistas no especializadas, que van dirigidas a un público más general. La otra unidad opcional, que se localizaría en la última parte del resumen, es las *recomendaciones* (Re), que indican las posibles aplicaciones del estudio, así como la necesidad de realizar investigaciones posteriores.

ii. El segundo requisito al que hace referencia Salager-Meyer (1990), en su estudio sobre la estructura discursiva de los *abstracts* de medicina, es la ordenación de las citadas unidades estructurales. Éstas deben presentarse en un orden lógico, puesto que es un factor importante que condiciona el procesamiento de la información: (Pl)+I+M+R+C+(Re); así por ejemplo, el resultado no debe preceder a la introducción (objetivo). No obstante, esta secuencia ordenada podría ser alterada si los lectores estuviesen interesados en la aplicación de un conocimiento nuevo, de tal manera que obtendrían una información más rápida a partir de un resumen con una disposición orientada a los resultados, en el que éstos y las conclusiones más relevantes aparecerían al principio, seguidos por detalles que los apoyan, otros resultados y el método.

Cabría aquí señalar que varios estudios en psicología cognitiva y análisis del discurso han demostrado que la comprensión textual disminuye cuando un texto tiene una estructura retórica deficiente. Del mismo modo, Salager-Meyer (1991), en su estudio sobre la importancia de las variables estructurales en la comprensión de los resúmenes escritos en inglés en el campo de la medicina, llegó a la conclusión de que estas variables juegan un papel fundamental. Las deficiencias estructurales que aparecían en estos resúmenes se presentaban como un obstáculo para el tiempo de procesamiento y para la comprensión global del contenido de los textos.

iii. Por último, un tercer requisito al que hace referencia Salager-Meyer (1990) está relacionado con el nivel de la estructuración de los párrafos: si los resúmenes se componen de más de un párrafo, los párrafos físicos deben corresponderse con los conceptuales. Aunque más de un concepto puede expresarse perfectamente en un único párrafo, ningún solapamiento conceptual debe observarse de un párrafo a otro.



La normativa internacional tiende a sugerir que los resúmenes estén conformados por un único párrafo; sin embargo, los editores de las revistas científicas de mayor circulación, especialmente en el campo de las ciencias experimentales, vienen incitando con apremio a los investigadores a estructurar los resúmenes de sus artículos científicos de tal manera que los aspectos fundamentales (objetivo, método, resultados, conclusiones) se resalten mediante encabezamientos escritos explícitamente en párrafos diferentes, ya que se ha comprobado que este tipo de textos, de estructura eminentemente clara, reducen el tiempo necesario para procesarlos, independientemente de la competencia lingüística de los lectores. Por otra parte, la realidad demuestra que la práctica de redactar los resúmenes con encabezamientos es muy poco habitual, probablemente debido a limitaciones de espacio. Por consiguiente, es importante tener en consideración los otros factores ya señalados dada la relevancia que una buena estructuración tiene con relación al procesamiento de información textual.

## 6. CONCLUSIONES

Como conclusión, se podría decir que en los últimos años se ha intentado aplicar la normalización al proceso de elaboración de los resúmenes; sin embargo, los resultados obtenidos se han limitado a ser simples recomendaciones estilísticas de carácter general, que afectan principalmente a la forma y a la presentación, y de modo secundario a la ordenación del contenido. También se ha destacado la importancia que adquiere la estructura retórica, en la medida en que los resúmenes que estén configurados con una estructura adecuada facilitan sumamente la comprensión de la lectura y disminuyen el tiempo de procesamiento de los contenidos.

Por otra parte, cabría plantearse si todas estas normas tienen validez plena en cada una de las diferentes comunidades científicas o si, por el contrario, lo que estamos haciendo en España, entre otros países, es calcar unos modelos estructurales y estilísticos internacionales (anglosajones) que no encajan perfectamente con la forma de expresión de nuestra cultura. De hecho, numerosos estudios contrastivos entre el inglés y otras lenguas (por ejemplo, Clyne, 1987, 1991; Taylor y Chen, 1991) apuntan a que las normas para estructurar un texto académico se transmiten a través del sistema educativo, el cual varía de una cultura a otra. Estas normas prevalecerán en las instituciones a las que pertenece el académico-escritor y se manifestarán, por consiguiente, en la escritura, constituyendo un modelo discursivo nacional propio. Un estudio comparativo más reciente, llevado a cabo por Martín-Martín (2003), sobre la estructura retórica de los resúmenes escritos en inglés y español en las disciplinas de fonética y psicología, ha desvelado la existencia de diferencias significativas en la frecuencia de uso de las unidades estructurales, así como una mayor variedad de opciones retóricas en la unidad Introducción de los resúmenes en inglés (por ejemplo, resaltar el interés y la importancia del tema de investigación, o señalar las lagunas existentes con relación a otras investigaciones realizadas anteriormente).

En definitiva, el género *abstract* tiene una función importante en el ámbito de las publicaciones científicas, por lo que sería conveniente continuar realizando



estudios contrastivos entre disciplinas y lenguas diferentes que permitan desvelar en qué medida influyen los factores universales o culturales en la estructuración discursiva de este género científico en particular, con la finalidad última de facilitar al científico-escritor la redacción de este tipo de textos académicos.



## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, K. y MACLEAN, J. (1997): «A genre analysis study of 80 medical abstracts». *Edinburgh Working Papers in Applied Linguistics* 8: 1-23.
- BAZERMAN, C. (1988): *Shaping Written Knowledge: The Genre and Activity of the Experimental Article in Science*. Madison, Wi: University of Wisconsin Press.
- CLYNE, M. (1987): «Cultural differences in the organization of academic texts». *Journal of Pragmatics* 11: 211-247.
- (1991): «The sociocultural dimension: the dilemma of the German-speaking scholar», en Schröder, H. (ed.), *Subject-oriented Texts*. Berlin: Walter de Gruyter, 49-68.
- COLLISON, R. (1971): *Abstracts and Abstracting Services*. Santa Barbara: ABC Clío.
- CREMMINS, E.T. (1982): *The Art of Abstracting*. Philadelphia: ISI Press.
- DAY, R.A. (1989): *How to Write and Publish a Scientific Paper*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GIBSON, T.R. (1993): *Towards a Discourse Theory of Abstracts and Abstracting*. Monograph in Systemic Linguistics, No. 5. Nottingham: The Department of English Studies, University of Nottingham.
- GOPNIK, M. (1972): *Linguistic Structures in Scientific Texts*. The Hague: Mouton.
- GRAETZ, N. (1985): «Teaching EFL students to extract structural information from abstracts» en Ulijn, J.M. y Pugh, A.K. (eds.), *Reading for Professional Purposes: Methods and Materials in Teaching Languages*. Leuven: Acco, 123-135.
- HYLAND, K. (2000): *Disciplinary Discourse. Social Interactions in Academic Writing*. Harlow: Pearson Education.
- ISO 214-76. (1976): *Documentation. Analyse pour les publications et la documentation*. Ginebra: ISO.
- KAPLAN, R.B., CANTOR, S., SHILTANI, Y. y ZIMMERMAN, C. (1994): «On abstract writing». *Text* 14/3: 401-426.
- MARTÍN-MARTÍN, P. (2003): «A genre analysis of English and Spanish research paper abstracts in experimental social sciences». *English for Specific Purposes*. 22: 25-43.
- MOREIRO-GONZÁLEZ, J.A. (1993): *Aplicación de las Ciencias del Texto al Resumen Documental*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- PINTO-MOLINA, M. (1992): *El Resumen Documental. Principios y Métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- SALAGER-MEYER, F. (1990): «Discoursal flaws in medical English abstracts: a genre analysis per research- and text-type». *Text* 10/4: 365-384.

- (1991): «Reading expository prose at the post-secondary level: the influence of textual variables on L2 reading comprehension (a genre-based approach)». *Reading in a Foreign Language* 8/1: 645-662.
- SAMRAJ, B. (2002): «Disciplinary variation in abstracts: The case of Wildlife Behaviour and Conservation Biology», en Flowerdew, J. (ed.), *Academic Discourse*. Harlow: Longman, 40-56.
- SANTOS, M.P. (1996): «The textual organization of research paper abstracts in applied linguistics». *Text* 16/4: 481-499.
- SWALES, J.M. (1990): *Genre Analysis: English in Academic and Research Setting*. Cambridge: Cambridge University Press
- TAYLOR, G. y CHEN, T. (1991): «Linguistic, cultural and subcultural issues in contrastive discourse analysis: Anglo-American and Chinese scientific texts». *Applied Linguistics* 12: 319-336.
- UNE 50-103-90. (1990): *Documentación. Preparación de Resúmenes*. Madrid: AENOR.

